



Simbiosis
S. Coop. Galega



CURSO ONLINE

Etiquetado sectorial de los alimentos

Simbiosis, S. Coop. Galega



Simbiosis
S. Coop. Galega

Simbiosis, S. Coop. Galega

**Polígono de Pocomaco
Parcela 1- Nave 5B
15190 - A Coruña**

**Teléfonos: 881 924 726
698 172 726**

info@cooperativasimbiosis.com

Curso Etiquetado sectorial de los alimentos

Horas lectivas: 73

Modalidad: online bajo plataforma Moodle, con apoyo tutorial personalizado.



Este curso está **acreditado por el Sistema Nacional de Salud** con 8,5 créditos CFC de formación continuada para Licenciados/grado en Veterinaria, Licenciados/grado en Farmacia, Diplomados/Grado en Nutrición Humana y Dietética y Licenciados en Tecnología de los Alimentos.

Presentación

La herramienta que permite al consumidor conocer todas las características de un alimento es el etiquetado. Un etiquetado correcto constituye un punto clave en la seguridad alimentaria. Además de las normas de carácter horizontal existen disposiciones específicas que deben cumplir los productos de los diversos sectores.

Es necesario que todas las personas implicadas en el diseño del etiquetado conozcan toda la normativa al respecto para poder aplicarla de modo correcto.

Objetivos

*Conocer las exigencias legales del etiquetado sectorial de los alimentos
y sus requisitos específicos para cada categoría de productos.*

- Conocer los requisitos específicos de los aceites y grasas
- Conocer los requisitos específicos de los productos de origen vegetal
- Conocer los requisitos específicos de las diferentes bebidas tanto alcohólicas como no alcohólicas
- Conocer los requisitos específicos de productos estimulantes (café, té...)
- Conocer los requisitos específicos de los alimentos de usos especiales
- Conocer los requisitos específicos de los aromas, enzimas y aditivos



Programa:

ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES

- **Aceite de oliva y aceite de orujo de oliva**
 - Denominación de venta
 - Origen
 - Otras menciones obligatorias
 - Indicaciones facultativas
 - Mezcla de aceites
 - Indicación del porcentaje
 - Identificación de empresa de envasado autorizada
 - Hostelería
 - Denominaciones de calidad

- **Aceites de semillas oleaginosas**
 - Tipos de aceites de semillas oleaginosas
 - Etiquetado

- **Grasas comestibles**
 - Etiquetado

- **Grasas para untar**
 - Definiciones
 - Materias grasas para untar comercializables
 - Etiquetado
 - Denominaciones de calidad

- **Helados**
 - Ámbito de aplicación
 - Definiciones
 - Clasificación de los helados.
 - Clasificación de las mezclas envasadas para congelar
 - Condiciones relativas al etiquetado.

HARINAS, PAN, MASAS...

- **Harinas, sémolas de trigo y otros productos de su molienda**
 - Ámbito de aplicación
 - Definiciones y denominaciones
 - Información alimentaria
 - Información alimentaria obligatoria
 - Información alimentaria voluntaria
 - Denominaciones de calidad
 - Modelo de etiqueta

- **Pan y panes especiales**
 - Definiciones
 - Denominaciones del pan común
 - Denominaciones del pan especial
 - Productos semielaborados
 - Etiquetado
 - Denominaciones de calidad
 - Etiquetado
 - Información alimentaria obligatoria
 - Información alimentaria voluntaria
 - Información obligatoria para la comercialización en el punto de venta
 - Pan del día
 - Pan sin envasar
 - Información para los usuarios finales para prevenir acrilamidas
 - Denominaciones de calidad
 - Modelo de etiqueta

- **Pastas alimenticias**
 - Definiciones
 - Tipos de pastas alimenticias.
 - Etiquetado

- **Galletas**
 - Denominaciones de calidad

- **Cereales en copos**
 - Procesos de elaboración
 - Etiquetado
- **Masas fritas**
- **Patatas fritas y productos de aperitivo**
 - Definiciones
 - Denominaciones
 - Etiquetado

FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS

- **Frutas, verduras y hortalizas**
 - Menciones obligatorias
 - Productos envasados
 - Mezclas
 - Marcado
 - Productos sin envasar o envasados en el lugar de venta a petición del comprador
 - Normas específicas
- **Norma de comercialización para las manzanas**
 - Disposiciones relativas al calibrado
 - Disposiciones relativas a la presentación
 - Homogeneidad
 - Envasado
 - Disposiciones relativas al mercado
 - Identificación
 - Naturaleza del producto
 - Origen del producto
 - Características comerciales
 - Marca oficial de control (facultativa)
 - Lista no exhaustiva de variedades de manzanas

- **Norma de comercialización para los cítricos**
 - Disposiciones relativas a la presentación
 - Homogeneidad
 - Envasado
 - Disposiciones relativas al mercado
 - Identificación
 - Naturaleza del producto
 - Origen del producto
 - Características comerciales
 - Marca oficial de control (facultativa)

- **Norma de comercialización para los kiwis**
 - Disposiciones relativas a la presentación
 - Homogeneidad
 - Envasado
 - Disposiciones relativas al mercado
 - Identificación
 - Naturaleza del producto
 - Origen del producto
 - Características comerciales
 - Marca oficial de control (facultativa)

- **Norma de comercialización para las lechugas, las escarolas de hoja rizada y las escarolas de hoja lisa**
 - Disposiciones relativas a la presentación
 - Homogeneidad
 - Envasado
 - Disposiciones relativas al mercado
 - Identificación
 - Naturaleza del producto
 - Origen del producto
 - Características comerciales
 - Marca oficial de control (facultativa)

- **Norma de comercialización para los melocotones y las nectarinas**
 - Disposiciones relativas a la presentación
 - Homogeneidad
 - Envasado
 - Disposiciones relativas al mercado
 - Identificación
 - Naturaleza del producto
 - Origen del producto
 - Características comerciales
 - Marca oficial de control (facultativa)

- **Norma de comercialización para las peras**
 - Disposiciones relativas a la presentación
 - Homogeneidad
 - Envasado
 - Disposiciones relativas al mercado
 - Identificación
 - Naturaleza del producto
 - Origen del producto
 - Características comerciales
 - Marca oficial de control (facultativa)
 - Lista no exhaustiva de variedades de fruto grande y de pera de verano

- **Norma de comercialización para las fresas**
 - Disposiciones relativas a la presentación
 - Homogeneidad
 - Envasado
 - Disposiciones relativas al mercado
 - Identificación
 - Naturaleza del producto
 - Origen del producto
 - Características comerciales
 - Marca oficial de control (facultativa)

- **Norma de comercialización para los pimientos dulces**
 - Disposiciones relativas a la presentación
 - Homogeneidad
 - Envasado
 - Disposiciones relativas al mercado
 - Identificación
 - Naturaleza del producto
 - Origen del producto
 - Características comerciales
 - Marca oficial de control (facultativa)

- **Norma de comercialización para las uvas de mesa**
 - Disposiciones relativas a la presentación
 - Homogeneidad
 - Envasado
 - Disposiciones relativas al mercado
 - Identificación
 - Naturaleza del producto
 - Origen del producto
 - Características comerciales
 - Marca oficial de control (facultativa)

- **Norma de comercialización para los tomates**
 - Disposiciones relativas a la presentación
 - Homogeneidad
 - Envasado
 - Disposiciones relativas al mercado
 - Identificación
 - Naturaleza del producto
 - Origen del producto
 - Características comerciales
 - Marca oficial de control (facultativa)

- **Norma de calidad comercial para las patatas de consumo en el mercado nacional**
 - Disposiciones relativas a la presentación
 - Homogeneidad.
 - Acondicionamiento
 - Disposiciones relativas al mercado
 - Envases
 - A granel
 - Denominaciones de calidad
- **Legumbres**
 - Denominaciones de calidad
- **Arroz**
 - Denominaciones de calidad
- **Conservas vegetales**
 - Elaboraciones
 - Etiquetado
 - Modelo de etiqueta
- **Conservas de espárrago blanco**
 - Etiquetado
 - Denominaciones de calidad
- **Confituras, jaleas, "marmalades" de frutas y crema de castañas**
 - Ámbito de aplicación
 - Denominaciones y definiciones de los productos
 - Etiquetado
- **Mermelada**
 - Etiquetado
 - Modelo de etiqueta



- **Aceitunas de mesa**
 - Ámbito de aplicación
 - Tipos de aceitunas según el color
 - Procesos básicos de elaboración
 - Formas de presentación
 - Categorías comerciales
 - Peso neto escurrido mínimo
 - Información alimentaria facilitada al consumidor
 - Indicaciones voluntarias
 - Denominaciones de calidad

- **Setas**
 - Ámbito de aplicación
 - Definiciones
 - Comercialización de setas frescas silvestres
 - Comercialización de setas cultivadas frescas
 - Comercialización de setas conservadas
 - Etiquetado

- **Salsas de mesa**
 - Clasificación
 - Tomate frito
 - Ketchup, catsup o catchup
 - Mayonesa o mahonesa y salsa fina
 - Mostaza
 - Otros tipos de salsas
 - Etiquetado

- **Caldos, consomés, sopas y cremas**
 - Ámbito de aplicación
 - Definiciones
 - Formas de presentación
 - Etiquetado

- **Productos a base de patata cruda**

BEBIDAS

- **Bebidas refrescantes**
 - Ámbito de aplicación
 - Denominaciones establecidas
 - Particularidades del etiquetado y la información al consumidor
 - Bebidas refrescantes que contienen quinina o cafeína
 - Bebidas refrescantes de zumo de frutas
 - Bebidas refrescantes no preenvasadas
 - Envases de vidrio reutilizables
 - Modelo de etiqueta

- **Zumos de frutas y productos similares**
 - Denominaciones
 - Zumo de frutas
 - Zumo de frutas a partir de concentrado
 - Zumo de frutas concentrado
 - Zumo de fruta extraído con agua
 - Zumo de frutas deshidratado/en polvo
 - Néctar de frutas
 - Denominaciones particulares
 - Particularidades del etiquetado
 - Azúcares, miel y edulcorantes
 - Zumos de frutas concentrados no destinados al consumidor final
 - Modelo de etiqueta
 - Zumos vegetales
 - Zumo de uva
 - Denominaciones
 - Menciones obligatorias

- **Horchata de chufa**

- Ámbito de aplicación
- Clases de horchata de chufa
- Prácticas
- Denominación del producto
- Condiciones de conservación
- Exportación
- Denominaciones de calidad

- **Aguas de bebida embotelladas**

- Aguas minerales naturales y de manantial
- Ámbito de aplicación
 - Aguas minerales naturales
 - Aguas de manantial
- Denominación de venta
- Información obligatoria
 - Origen
 - Composición analítica
 - Tratamientos del agua mineral natural y del agua de manantial
- Prohibiciones
- Modelo de etiqueta

- **Aguas preparadas**

Denominación de venta

- **Agua de mar envasada**

- **Cerveza y bebidas de malta**

- Definiciones relativas a los productos y a los métodos de fabricación.
- Prácticas prohibidas
- Otros ingredientes
- Información alimentaria facilitada al consumidor
- Venta y despacho de cerveza de barril o de otros grandes formatos

- **Sidra**
 - Definiciones relativas a las diferentes categorías de sidra natural
 - Definiciones relativas a las diferentes categorías de sidra
 - Información alimentaria facilitada al consumidor
 - Información alimentaria voluntaria
 - Denominaciones de calidad
 - Modelo de etiqueta

- **Productos vitivinícolas aromatizados**
 - Ámbito de aplicación
 - Clasificación de los productos vitivinícolas aromatizados
 - Denominaciones de venta
 - Denominaciones de venta y descripciones de los vinos aromatizados
 - Denominaciones de venta y descripciones de bebidas aromatizadas a base de vino
 - Denominaciones de venta y descripciones de los cócteles aromatizados de productos vitivinícolas
 - Consideraciones de la denominación de venta
 - Menciones adicionales de las denominaciones de venta
 - Información nutricional y lista de ingredientes
 - Indicación de procedencia
 - Lenguas utilizadas

- **Vino y otros productos vitivinícolas**
 - Definiciones
 - Indicaciones obligatorias
 - Categoría del producto vitícola
 - IGP y DOP
 - Grado alcohólico volumétrico adquirido
 - Indicación de la procedencia
 - Indicación del embotellador, productor, importador y vendedor
 - Indicación del contenido de azúcar
 - Disposiciones específicas para los vinos espumosos gasificados, vinos de aguja gasificados y vinos espumosos de calidad
 - Lista de ingredientes



- Información nutricional
- Aplicación de normas horizontales
 - Volumen nominal
 - Alérgenos
- Indicaciones facultativas
 - Año de la cosecha
 - Nombre de la variedad de uva de vinificación
 - Indicación del contenido en azúcar en vinos distintos de los espumosos
 - Términos tradicionales
 - Símbolo de la Unión de denominación de origen protegida o indicación geográfica protegida
 - Métodos de producción
 - Nombre de una unidad geográfica menor o más amplia que la zona abarcada por la DOP o IGP y referencias a la zona geográfica
- Indicaciones facultativas de ámbito nacional
- Disposiciones generales
- Modelo de etiqueta
- **Bebidas espirituosas**
 - Definiciones y categorías de bebidas espirituosas
 - Denominación legal
 - Términos compuestos
 - Alusiones
 - Normas adicionales sobre la designación, la presentación y el etiquetado
 - Denominaciones de venta en función de las categorías y particularidades
 - Normas específicas relativas a determinadas bebidas espirituosas
 - Indicación del lugar de procedencia
 - Indicaciones geográficas
 - Indicaciones geográficas homónimas
 - Símbolo de IGP
 - Legua utilizada para los nombres de las bebidas espirituosas

ESTIMULANTES, AZÚCARES, CONDIMENTOS, ESPECIAS Y OTROS

- **Café**
 - Denominación de venta
 - Mención «descafeinado»
- **Sucedáneos de café**
 - Denominaciones de venta
- **Mezclas de solubles de café con solubles de sucedáneos de café**
 - Denominaciones de venta
- **Productos de cacao y chocolate**
 - Definiciones
 - Denominación de venta
- **Productos derivados de cacao, derivados de chocolate y sucedáneos de chocolate**
 - Definiciones
 - Denominación del producto
- **Té y derivados**
 - Ámbito de aplicación
 - Definiciones
 - Etiquetado
- **Especies vegetales para infusiones de uso alimentario**
- **Miel**
 - Principales variedades de miel
 - Denominación de venta
 - Origen
 - Denominaciones calidad
- **Azúcares**
 - Definiciones



- **Caramelos, chicles, confites y golosinas**
 - Ámbito de aplicación
 - Definiciones
 - Etiquetado

- **Jarabes**
 - Etiquetado

- **Turrónes y mazapanes**
 - Ámbito de aplicación
 - Definiciones
 - Etiquetado
 - Denominaciones de calidad

- **Condimentos y especias**
 - Especia o condimento aromático
 - Condimentos preparados o sazonadores
 - Sucedáneos de especias
 - Etiquetado
 - Denominaciones de calidad

- **Sal y salmuera**
 - Ámbito de aplicación
 - Definiciones
 - Denominaciones
 - Etiquetado
 - Denominación del producto

- **Vinagre**
 - Definiciones
 - Tipos de vinagre
 - Etiquetado
 - Denominaciones de calidad

PRODUCTOS DIETÉTICOS Y COMPLEMENTOS ALIMENTICIOS

- **Productos alimenticios destinados a determinados grupos de población**
 - Preparados para niños de corta edad
 - Preparados para prematuros
 - Alimentos pobres en sodio
 - Sustitutivos de una comida para el control de peso
 - Condiciones de uso
 - Alimentos destinados a diabéticos
 - Alimentos para personas con intolerancia al gluten
 - Alimentos para personas con intolerancia a la lactosa y galactosemia
 - Recomendaciones no vinculantes
 - Alimentos destinados a deportistas

- **Preparados para lactantes y los preparados de continuación**
 - Denominación del producto alimenticio
 - Requisitos específicos sobre información alimentaria
 - Requisitos específicos sobre la información nutricional
 - Declaraciones nutricionales y de propiedades saludables en los preparados para lactantes
 - Declaraciones relativas a la lactosa y al ácido docosahexaenoico (DHA)
 - Requisitos relativos a las prácticas publicitarias y comerciales en relación con los preparados para lactantes
 - Requisitos en materia de información relativa a la alimentación de lactantes y niños de corta edad
 - Alimentos para usos médicos especiales
 - Requisitos específicos sobre información alimentaria
 - Requisitos específicos sobre la información nutricional
 - Declaraciones nutricionales y de propiedades saludables
 - Requisitos específicos aplicables a los alimentos para usos médicos especiales destinados a satisfacer las necesidades nutricionales de los lactantes

- **Sustitutivos de la dieta completa para el control de peso**
 - Requisitos específicos relativos a la información alimentaria
 - Requisitos específicos relativos a la información nutricional
 - Declaraciones nutricionales y de propiedades saludables

- **Complementos alimenticios**
 - Definiciones
 - Etiquetado, presentación y publicidad
 - Información obligatoria
 - Etiquetado específico
 - Consideraciones sobre los complementos alimenticios

- **Nuevos alimentos**

- **Enzimas**
 - Ámbito de aplicación
 - Etiquetado de enzimas alimentarias y preparados de enzimas alimentarias no destinados a la venta
 - Etiquetado de las enzimas alimentarias y los preparados de enzimas alimentarias destinados a la venta al consumidor final
 - Disposiciones para enzimas que se encuentren como ingredientes de un alimento
 - Lista comunitaria de enzimas

- **Cuajo y otras enzimas coagulantes de la leche**

- **Caseínas y caseinatos**
 - Definiciones
 - Etiquetado

- **Aromas**

- Ámbito de aplicación
- Definiciones
- Categorías de aromas
- Etiquetado de aromas no destinados a la venta al consumidor final
- Etiquetado de aromas destinados a la venta al consumidor final
- Etiquetado de aromas e ingredientes aromatizantes en los alimentos
- Uso del término “natural”
- Casos prácticos
 - Uso de varios aromas en un producto final
 - Producto final que utiliza varios aromas en distintos alimentos
- Declaración de alérgenos en los aromas

- **Aditivos**

- Ámbito de aplicación
- Etiquetado de los aditivos alimentarios no destinados a la venta al consumidor final
- Requisitos generales
- Etiquetado de los aditivos alimentarios destinados a la venta al consumidor final
- Designación de aditivos alimentarios como ingredientes
- Requisitos de etiquetado para los alimentos que contienen determinados colorantes alimentarios

- **Coadyuvantes tecnológicos**

- Etiquetado de los coadyuvantes tecnológicos no destinados al consumidor final

Docente

Ana M^a Chas Barba

Licenciada en Veterinaria.

Contacto

Información general: info@cooperativasimbiosis.com

Información curso: formacion@cooperativasimbiosis.com



Nuestros avals

- **Simbiosis, S. Coop. Galega** está inscrita en el Registro de Cooperativas de la provincia de A Coruña con el nº 1429-C.
- **Simbiosis, S. Coop. Galega** está acreditada e inscrita en el Registro de entidades para la formación programada por las empresas (formación bonificada) a través de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE), antes Fundación Tripartita, como entidad organizadora y formadora.
- **Simbiosis, S. Coop. Galega** es entidad proveedora de actividades de formación continua acreditadas por el Sistema Nacional de Salud.
- **Simbiosis S. Coop. Galega** está autorizada por la *Consellería do Medio Rural e do Mar* para impartir cursos de formación en materia de Bienestar Animal e inscrita en el Registro de entidades autorizadas para impartir programas de formación en materia de bienestar animal con el nº BA_89/14.

